

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 16-08-2023 09:08:12

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-258-AG23

SEÑOR (ES) : RICHARD EDUARDO CARU IBACETA

RUT : 13.352.287-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir instalación de láminas de seguridad

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31341605	Conjuntos de láminas con acabado pegado de aleación baja de acero	1 Global	Adquirir instalación de láminas de seguridad film E8 micra con filtro por ambos lados en ventanas de puerta de entrada de sala de uso múltiple, se adjunta medidas de láminas.		948.600,00	0,00	0,00	948.600
			Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)		<b>Neto</b>	\$ 948.600		
					<b>Dcto.</b>	\$ 0		
					<b>Cargos</b>	\$ 0		
					<b>Subtotal</b>	\$ 948.600		
					<b>Exento</b>	\$ 0		
					<b>Total</b>	\$ 948.600		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.06.001.000 del sistema cas.

**Fuente Financiamiento:** 215.22.06.001.000

### Observaciones:

Adquirir instalación de láminas de seguridad film E8 micra con filtro por ambos lados en ventanas de puerta de entrada de sala de uso múltiple, se adjunta medidas de láminas.: 3704-258-AG23 dirigida a RICHARD EDUARDO CARU IBACETA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-19-PC23 / 215.22.06.001.000)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>